

**Asignatura: Historia Contemporánea de España**

**Profesor: Juan Sisinio Pérez Garzón**

**Universidad de Castilla-La Mancha**

**Resumen para estudiar**

## **EL MOVIMIENTO OBRERO EN ESPAÑA**

El movimiento obrero es parte y consecuencia de la sociedad burguesa y capitalista que desde el siglo XIX despliega un nuevo sistema político, económico y social. La expansión del liberalismo económico y del capitalismo, tanto en la industria como en el campo, beneficia a nuevos sectores dominantes -esa clase social que se llama burguesía-, que generan nuevas desigualdades sociales. La resistencia y la lucha contra estas desigualdades es el origen del movimiento obrero a lo largo del siglo XIX. Proceso similar en toda Europa, aunque con diferentes ritmos en cada país.

Las organizaciones obreras surgen para combatir la miseria producida por las nuevas relaciones de explotación que el liberalismo económico -esto es, el capitalismo- implanta en la agricultura y en la industria. Luchan en primer lugar contra las máquinas, porque quitan puestos de trabajo, y luchan contra las condiciones de trabajo que imponen unilateralmente los patronos y los propietarios. Se buscan y se extienden nuevas formas de lucha, con carácter permanente y eficacia organizativa.

Se limita este tema, sin embargo, al análisis solo de aquellos grupos obreros que se organizan con ideologías y tácticas propias y que elaboran una alternativa al capitalismo. Ni son todo el pueblo, ni son meras organizaciones laborales. Se centrará el análisis en las organizaciones obreras que han sido decisivas en la lucha por el progreso y en la conquista de ese bienestar social que ha obligado a ser aceptado por los grupos dominantes, de tal forma que hoy no se cuestione lo que llamamos el "Estado del bienestar". A tantas generaciones de personas que han luchado contra la injusticia les debemos el derecho a votar mujeres y hombres, la jornada de ocho horas, la defensa en sindicatos, las pensiones, el seguro contra el paro y, en general, la extensión del concepto de igualdad como un dato incuestionable de la organización social, política y cultural.

### **1.- Los primeros pasos de las organizaciones obreras, 1840-1879.**

**A.- El movimiento "ludita":** destrucción de las máquinas y fábricas. En España, el primer caso en Alcoy, 1821, donde queman telares y máquinas de hilar. En 1823, en Camprodón destruyen máquinas de cardar e hilar; o en la Tabacalera (máquinas de liar). En 1835 incendiaron la primera fábrica accionada a vapor, llamada "El Vapor", de la familia Bonaplata, en Barcelona... y en 1854 se boicoteó en Barcelona las selfactinas, nuevas máquinas automáticas de hilar. El "ludismo" es una respuesta airada a la pérdida de puestos de trabajo. Acciones reprimidas por el ejército.

**B.- Asociacionismo mutualista y republicanismo:** cuando la revolución liberal burguesa está en fase

de consolidación, tras la muerte de Fernando VII, se dan los primeros pasos de organización de los obreros. En 1838 los obreros barceloneses reclaman al capitán general (en tiempo de guerra es la máxima autoridad) autorización para asociarse. Los empresarios se oponen. Gracias a la orden del gobierno liberal del 28 de febrero de 1839, que permite asociaciones de ayuda y socorro mutuo, se da un primer paso, aunque castiga que se vaya más allá y que tengan carácter reivindicativo. Así, **en 1840 nace la Asociación Mutua de la Industria Algodonera** en Barcelona, embrión de sindicato, como nacen otras similares en Valencia, en Béjar, o entre los artesanos de distintas ciudades españolas. Durante la regencia de Espartero crecen las sociedades de socorros mutuos que es el primer peldaño del mov. obrero, integradas por profesiones artesanales en todas las ciudades, con importante despliegue asociativo y con extensiones en otras asociaciones de carácter **cultural** en las cuales se reúnen obreros e intelectuales para discutir de política y de las reformas de la sociedad, de lo que se llamó “la cuestión social” desde 1839. La ideología dominante era el republicanismo, esto es, un programa democrático en política (sufragio universal, federación de pueblos...) y reformas sociales (tributar según la riqueza, distribuir la propiedad de la tierra, etc.), con primeros esbozos de socialismo utópico.

En zonas industriales se crean sociedades con actividades nítidamente sindicales, sobre todo en Barcelona. Crean cajas obreras de ayuda a huelguistas, enfermos y ancianos, propugnan el cooperativismo como alternativa a la explotación patronal y reclaman la libertad de asociación y derechos obreros. Estas organizaciones se robustecen en el Bienio Progresista (1854-56). En 1855 se funda en Madrid el primer semanario obrero de España, El Eco de la clase obrera, a la par que en Barcelona se declara la primera huelga general para pedir: derecho de asociación, limitación de la jornada laboral, jurados mixtos para conflictos laborales, y entrar en la Milicia nacional. Simultáneamente se organizan bajo la bandera republicana, con una importante actividad en zonas agrarias, donde estaban pendientes las promesas de reparto de tierras o la sustracción de dominios señoriales o la frustración por la desamortización eclesiástica. En Sevilla, Granada, Málaga... los campesinos, dirigidos por los republicanos, exigen tierras y trabajo: insurrecciones de 1857 y 1861 aglutinan a miles de jornaleros.

Por otra parte, en estos primeros momentos se solapan las reivindicaciones estrictamente obreras con otras luchas, abanderadas también por los republicanos: a) contra los impuestos sobre los consumos, que encarecían el precio de los productos básicos de las clases populares (pan, carne, vino, vinagre, leguminosas, carbón...); b) contra las quintas, que desde 1837 se dividió a ricos y pobres: los primeros podían pagar un dinero para librarse y con eso costear un reemplazista; surgió el negocio de las aseguradoras para pagar el reemplazista, caso de tocar hacer la mili... Era el tributo de sangre de las clases populares. Los motines contra las quintas y contra los consumos fueron permanentes y en casi todas las poblaciones.

**C.- Socialismo utópico:** de las filas republicanas surgen intelectuales críticos con la sociedad que difunden las ideas de los “socialistas utópicos” europeos, como Saint-Simon, Fourier y Cabet. Ofrecían alternativas al margen del incipiente obrerismo y tuvieron escaso eco. Fueron utópicos porque no dieron alternativas viables. Difundieron sus ideas en los periódicos republicanos desde 1836-40. El saintsimonismo se propagó desde Barcelona con el médico Monlau, preocupado por la salud e higiene del pueblo, que reclamaba una planificación de la sociedad industrial entre propietarios y obreros. En Cádiz se formó un

grupo fourierista con Joaquín Abreu: defendía la creación de falansterios o pequeñas cooperativas para una nueva sociedad igualitaria (todos eran productores, trabajadores y consumidores, se repartían beneficios en proporción al capital y al esfuerzo). No combaten, por tanto, la propiedad privada sino que buscan la armonía entre las clases. Desde 1848 se vinculan los utópicos a los republicanos, y en Barcelona tienen eco las ideas de Cabet -Viaje a Icaria-, con Narcís Monturiol, así como en Andalucía y Madrid, con Sixto Cámara y Fernando Garrido. Convergen con republicanismo radical y obrerismo, buscan comunismo integral y democrático. Además se difundieron ideas de Proudhon a través de traducciones de Pi y Margall, que influyeron en republicanos y en primeros anarquistas.

D.- La A.I.T.: Asociación Internacional de Trabajadores. Con las libertades de la revolución de 1868, el asociacionismo obrero crece y se une bajo ideas de republicanos. Se constituye así en Barcelona el sindicato Las Tres Clases de Vapor, que une a todos los oficios del textil. Además entran ideas de la AIT (creada en 1864), cuyo comité central apoya al pueblo español y envía emisarios a España (destaca Fanelli, de tendencia bakuninista) en noviembre de 1868, contactó con Anselmo Lorenzo, F. Mora, entre otros, y en 1869 funda en Barcelona el primer núcleo de la AIT, que manda delegados ya al congreso de la AIT en Basilea ese mismo año. Formalmente se constituye en 1870 la Federación Regional Española (FRE) de la AIT en un congreso en Barcelona con 89 delegados que tratan cuatro temas: acción sindical para resistir al capital; cooperativas; organización y lucha política. Aprueba el sindicalismo de oficios para lograr mejoras, rechaza el cooperativismo como vía de emancipación y opta por el apoliticismo sindical aunque permite la actividad política individual. Creció la FRE, tuvo periódicos propios (*La Federación, de 1869 a 1874; La Solidaridad, 1870-71; La Emancipación, 1871-73; El Condenado, 1872-73*), aumenta a doscientas federaciones locales y se afilian no más de 25.000 a 30.000, la mayoría en Cataluña, País Valenciano y Andalucía.

\* *Escisión*: tras experiencia de la Comuna de París, en 1871, exiliados franceses en Barcelona, entonces el gobierno español de Sagasta reprime y logra se declare en Cortes ilegal la FRE en 1872. Viene entre los exiliados Paul Lafargue, yerno de Marx, y afilió a un grupo de Madrid la "Nueva Federación Madrileña", en pugna con tesis bakuninistas. La FRE expulsa en Córdoba al sector madrileño, pero sigue trabajando como parte de la AIT, destacan ya los tipógrafos que crean un sindicato en 1874 con Pablo Iglesias de presidente, propagan ideas de Marx y defienden la creación de un partido. La Primera República es ocasión de ruptura definitiva: bakuninistas españoles defienden la insurrección social (abolición de la propiedad de inmediato y creación de comunas revolucionarias), al margen de los republicanos. Participan sobre todo en el cantón de Alcoy, donde el alcalde es republicano federal vinculado a fabricantes; lo matan e incendian fábricas, y los internacionalistas controlan la ciudad del 9 al 13 de julio. Caen bajo los militares. Juzgados más de 600 obreros, entre ellos niños de doce a diecisiete años. Estos sucesos ponen fin a colaboración de republicanos y anarquistas y dieron pie para que los marxistas criticaran la incapacidad del anarquismo para dirigir el movimiento obrero.

Con el golpe de Pavía (enero de 1874) se ilegalizan la FRE y las organizaciones obreras, pero sigue la FRE propugnando la insurrección social inmediata y las represalias individuales (la "propaganda por el hecho", acción directa violenta). Se separan sectores catalanes y andaluces, baja la militancia.

## 2.- Socialismo y anarquismo: la consolidación del movimiento obrero, 1879-1898.

A.- Los inicios del PSOE y de la UGT: En 1876 desaparecía la AIT -la I Internacional- en Filadelfia. En París estaba el tipógrafo José Mesa, en contacto con Engels y Lafargue, y anima a sus compañeros a fundar un partido socialista: así nace en 1879 el PSOE con estatutos acordes con marxismo (ver textos de clase). En 1886 empiezan a publicar El Socialista. Ganan terreno en Cataluña, los obreros reformistas editan El Obrero, son partidarios de alianzas con republicanos, pero P. Iglesias defiende imposibilidad de alianza con clases medias o republicanos. En 1886 hay núcleos fuertes socialistas en Madrid, Barcelona, Mataró, Bilbao, Málaga, Valencia... en un total de 28 poblaciones, que se unen definitivamente en un congreso celebrado en Barcelona con motivo de la Expo de 1888. Paralelamente los de Mataró deciden crear un sindicato y convoca a 44 sociedades (16 de Castilla y 28 de Cataluña) que representan a unos 5.000 obreros. Así nace la **UGT**, con una estructura de oficios, y agrupadas en secciones locales: luchan por jornada de *ocho horas*, salario mínimo, *igualdad* de salarios de mujeres y hombres, *reformar* y mejorar pero no hacer la revolución, que eso era tarea del partido. Acepta *la huelga* como arma científica, esto es, siempre que sirva *para ganar* y bien planificada, ni espontánea ni de insurrección permanente. La UGT tuvo su sede en Barcelona hasta 1899, y el partido en Madrid. Desde 1899 ambos en Madrid, y así pierden cierta influencia en Cataluña, núcleo decisivo del mov. obrero.

El PSOE crece en minas de Vizcaya y Asturias, en ciudades portuarias gallegas, en ciudades de Levante y en las andaluzas, y en Burgos, Toledo, etc. En cuanto Sagasta restablece en 1890 el sufragio universal, deciden participar en comicios, sin alianzas con republic. Hacia 1896 tiene además de El Socialista, otros periódicos: La República social (Mataró); El Grito del Pueblo (Alicante); La Lucha de clases (Bilbao); La Voz del Obrero (El Ferrol); El Defensor del trabajo (Linares); La Aurora social (Gijón) y Bandera Roja (Mallorca).

\*Las ocho horas y el 1º de mayo de 1890: “la manifestación internacional del primero de mayo representa la toma de conciencia por parte del proletariado de su existencia en tanto que clase unida a escala mundial por una comunidad de intereses, la afirmación de su valor social y de su voluntad de derrumbar el capitalismo para sustituirlo por el autogobierno de los productores”. Nace contra opresiva explotación del primer capitalismo, se inicia en 1886 en USA para iniciar ofensiva de huelga por ocho horas de jornada, enfrentamientos con policía: detienen y sentencian a muerte a cinco obreros, los “mártires de Chicago”. Anarquistas extienden idea y consigna de huelga general para derrumbar el sistema. Al fundarse la II Internacional en 1889 se decide que el 1º de mayo habrá en todo el mundo una manifestación para pedir las 8 horas. En España, se convoca por primera vez en 1890: aparecen divisiones entre socialistas (manifestación pacífica y reivindicativa) y anarquistas (huelga general indefinida para colapsar sociedad burguesa), pero van juntos y se hizo en casi toda España y fue la expresión de fuerza obrera más rotunda hasta entonces. En Madrid se desfiló al domingo día 4 y van 30.000 personas, entregan al gobierno peticiones de ocho horas, prohibir trabajo de niños, jornada de seis horas para jóvenes de 14 a 18 años, suprimir trabajo nocturno de mujeres y jóvenes, descanso ininterrumpido de 38 horas semanales, supresión del trabajo a destajo, medidas de higiene laboral... En Cataluña los anarquistas intentan prolongar huelga en revolución. Represión gubernamental en todas las ciudades. Anarquistas usan jornada del 1º de mayo para extender huelgas. Socialistas contra excesivas jornadas de doce a dieciseis horas, con nula higiene y bajos

salarios. Mujeres, doble víctima: trabajan para sostener la familia, y son un gran porcentaje en el textil, pero también sufren oposición de obreros por ser competencia y se las ve como obstáculo para éxitos del sindicato. Doblemente explotada.

**B.- El anarquismo y su fraccionamiento: el terrorismo.** Mientras tanto, en 1881 antiguos anarcosindicalistas catalanes habían constituido en Barcelona la Federación de Trabajadores de la Región Española (FTRE), contrarios al nihilismo y al insurreccionalismo. En defensa de obreros. Crece tanto que al año ya son 50.000 afiliados en congreso de Sevilla. Predominan en industrias catalanas, en Andalucía y en zonas de Valencia, Zaragoza, Valladolid, etc. Más de la mitad son andaluces: es anarquismo rural que, frente al catalán más reformista sindical, propugna cambios radicales. Aparecen dos corrientes: ambas creen en una sociedad sin clases y sin Estado, pero discrepan en la organización y manera de lograrlo:

**a.-el anarcocomunismo:** partidarios de Kropotkin y Malatesta, rechazan el protagonismo de los sindicatos que los ven burocratizados y reformistas. Defienden organizarse en pequeños grupos afines para propaganda y lucha por todos los medios posibles contra el sistema, incluyendo la violencia directa. Defienden la posesión común de todo y cada uno produciría según su deseo y recibiría según sus necesidades. Ganan terreno en Europa al morir Bakunin e irrumpir Kropotkin, y desde 1881 gana terreno la violencia como acto de propaganda “práctica”, tras el congreso de Londres de la Internacional Libertaria.

**b.- el anarcocolectivismo:** confían en lucha sindical para hacer la revolución a medio plazo, defienden la propiedad colectiva controlada por los sindicatos. Cada persona produciría según su voluntad o capacidad y recibiría según su trabajo. Son anarcosindicalistas.

En España dominan por zonas los anarcocomunistas, aunque la FTRE se opone a la violencia y propugna la huelga como arma revolucionaria. Esto evidencia otra división en el anarquismo español: el urbano y el rural, con problemas y exigencias distintas. Los urbanos no entendían problemas del campo, y preferían la huelga solidaria para lograr conquistas laborales, pero esto no servía en el campo con exceso de mano de obra, hambre y necesidad de tierras desde las Cortes de Cádiz. Además, en el campo, la población dispersa permite crear pequeños núcleos sin dirección conjunta, tendentes al secretismo por miedo a la represión caciquil y que identifican la subversión con Bakunin y la acción directa.

Tensiones, desaparece la FTRE en 1888, crisis organizativa y desmantelamiento por la dinámica del terrorismo individualista (propaganda por el hecho) y la respuesta de represión por el gobierno.

**\*La “propaganda por el hecho”:** en los años 90 la exasperación social contra explotación sin freno por los empresarios en todos los sectores, favorece la violencia, alimentada también por la brutalidad de los gobiernos a la hora de reprimir huelgas y demandas. El concepto de “propaganda por el hecho” se defendió en 1876 por los italianos y luego por los franceses: la prensa explica cómo fabricar bombas para hacer la revolución. Entre anarquismo español domina tendencia crítica con sindicalismo y están a favor de acción directa o “propaganda de hecho”: perpetran atentados como actos de propaganda, espiral de violencia y de represiones que dura hasta fin de siglo. Atentados contra personalidades, y fusilamientos de anarquistas. Bomba en el Liceo de Barcelona con 20 muertos. Bomba contra procesión del Corpus. En respuesta, la ley de represión del terrorismo permite detener por centenares ya sean sospechosos incluso de inducir o divulgar la violencia. 400 detenidos en castillo de Montjuich, torturas, gran juicio, polémica, sentencia de 5 muertes, 20 con cárcel y varias decenas deportadas. Repercusión del proceso en Europa, contra las

torturas y falta de garantías del juicio tan irregular. Venganza: Angiolillo asesina a Cánovas en 1897.

\*Agitaciones campesinas: recorren toda España. Contra subida de arriendos, por la tierra. Más importantes en Andalucía, en la Baja Andalucía (Jerez, Ubrique, Sevilla, Córdoba...). Represión del anarquismo con excusa de "mano negra" en 1882. Revuelta agraria en 1892. Duras represiones del gobierno, con condenas de muerte. Crece desesperación de masas jornaleras y predicamento anarquista.

### **3.- La expansión del sindicalismo: de 1900 a 1931.**

Los sindicatos no lograban encauzar a la mayoría obrera. El anarquismo decaía por su táctica terrorista. La UGT estaba demasiado implicada en el PSOE. Mantenían, sin embargo, una fuerte presencia aquellas *sociedades de socorros mutuos, mutualidades obreras o sociedades de resistencia* ya creadas en el s.XIX, y que permitían en su seno afiliados republicanos o socialistas o anarquistas. Además la ola de huelgas de 1901 a 1903 apenas conquista logros para los obreros, los anarquistas se decepcionan al ver que no logran derribar el sistema. El espacio anarquista lo ocupan republicanos radicales como Lerroux con su demagogia que se vió sobre todo en la Semana Trágica de 1909. También pasó lo mismo con los republicanos de Blasco Ibáñez en Valencia. Los socialistas critican por igual a anarquistas (que se reorganizan como "sindicalismo revolucionario" y pretenden mantener táctica de violencia ahora desde estructuras sindicales) y a republicanos populistas que derivan desesperación obrera hacia el anticlericalismo y el antimilitarismo.

**A.- Reorganización del sindicalismo anarquista:** ante todo, dentro del anarquismo se plantea el "sindicalismo revolucionario", el sindicato era la alternativa al Estado y la huelga no podía ser pacífica sino revolucionaria. Se difundió traduciendo textos franceses y organizando La Escuela Moderna. Se producen dos enfoques: los anarquistas hablan de "liberación humana" y no se limitan a lo sindical sino a toda la sociedad, son antiparlamentarios y antipolíticos. Los sindicalistas, sin embargo, derivan al pragmatismo, a resolver cuestiones inmediatas de los obreros. Eran discrepancias entre puros y sindicalistas. Hay que recordar la procedencia: Las federaciones de oficio que funcionaron como soporte obrero, por encima de diferencias y vaivenes de anarquistas y socialistas. Impulsadas por sindicalistas en cada sector, crean sindicatos por oficios de ámbito estatal o regional: albañiles, dependientes de comercio, camareros, marineros, cocineros, metalúrgicos, etc. Son independientes, se afilian muchos obreros, aunque sus dirigentes se inclinan por anarquismo o socialismo. Fueron la base de la CNT en zonas industriales catalanas, y también en campo andaluz.

El primer paso para una organización estatal se da para frenar el auge de Lerroux y remediar la desorganización anarquista, en Barcelona en 1907: nace Solidaridad Obrera, publican un semanario y cuentan con el apoyo de la Escuela Moderna de Ferrer i Guardia. En 1911 ya se constituye como **CNT**, que da sus primeros pasos contra la guerra de Marruecos -por antimilitarismo- y en solidaridad con movimientos huelguísticos de toda España. Se renovaron los dirigentes: habían muerto F. Salvoechea, Farga Pellicer, y a Anselmo Lorenzo, J. Prat y F. Urales les suceden Salvador Seguí, Joan Peiró, Angel Pestaña, Ricardo Mella, Mauro Bajatierra, Manuel Pérez, etc. La prensa fue elemento clave en canalizar ideas y pensamiento. La CNT se expande desde 1914 al crecer emigración a ciudades y zonas industriales. En el congreso de 1918 integró a 75.000 obreros en Cataluña, el 30% de la población obrera catalana, y mantuvo su hegemonía hasta la guerra, porque logró integrar a los sindicatos de oficios. En años de 1918 y 1919 crece

por toda España y llega a los 700.000 afiliados (más de la mitad, unos 400.000 de Cataluña, cuando aquí había unos 500.000 obreros; unos 128.000 del País Valenciano; 90.000 de Andalucía y Extremadura; 26.000 de Castilla y 15.000 de Aragón)

**B.- Expansión del sindicalismo socialista:** postergó las propuestas más radicales para dedicarse a la lucha reformista conquistando objetivos posibles. La UGT logra en 1897 atraerse al sindicato de ferroviarios que es republicano, y así el transporte se hace el sector decisivo con más de 36.000 afiliados. Aumenta la UGT militancia desde que el PSOE firmó en 1910 la conjunción electoral con los republicanos, y en tres años triplica afiliados: alcanza en 1913 más de 147.000. Domina en Madrid, Vizcaya, Asturias, en mineros y siderurgia. No lograba el sector textil catalán ni el campo. A partir de 1917 se aproxima al campo en núcleos de Córdoba, Granada, Jaén, Sevilla... Asume el problema agrario como necesidad de reformas para los jornaleros y extender la pequeña propiedad. La UGT sube militancia desde este momento por el éxito de la oposición socialista a la guerra de Marruecos, por cada campaña electoral al ir de la mano del partido, por las huelgas que logran en minas de Vizcaya jornada de nueve horas. En principio la UGT se presentaba sin una adscripción política definido, pero sobre todo por táctica, para atraerse a sindicatos de oficios de tendencia republicana. Por eso sus relaciones con el PSOE nunca fueron fáciles: estaban separados en funciones y ambas coincidían en metas revolucionarias, nada más. La UGT insistía en no tener disciplina política, sin embargo el PSOE obligaba a afiliarse a la UGT y por eso eran una sexta parte de los sindicatos. Además la UGT se caracterizó siempre por su moderación: reivindicar para los obreros, con una organización seria, alcanzar y mantener conquistas sociales, todo eso en contraposición a la insurrección y a la acción violenta del anarquismo. También la UGT estaba por el compromiso político, no era antipolítica, y desde 1909 apoyó la conjunción republicano-socialista y luego actuaría en igualdad con el PSOE en ciertos sucesos políticos como la huelga general de 1917. Con Largo Caballero, elegido secretario de la UGT en 1918 se politizó claramente el sindicato y quiso dirigir la lucha de clases orientando al PSOE. De hecho, cuando llegue la II República, en 1931 el PSOE tiene unos 10.000 afiliados y la UGT más de 250.000, lo que permite aspirar a dirigir la política socialista (como ocurría en Inglaterra).

**C.- El sindicalismo antirrevolucionario:** nace desde sectores eclesiásticos, inspirados por la encíclica *Rerum novarum* (1891) de León XIII, proponiendo reformas que amortiguen la explotación y miseria de obreros. También se proponen apartar a los obreros de la influencia socialista y anarquista. En los años noventa el jesuita Antonio Vicent funda los Círculos Católicos para hermanar a patronos y obreros con fines de apoyo mutuo y recreativo y religioso, potenciando cooperativas y cajas de ahorros. Estaban subordinados a la jerarquía católica y sus dirigentes pertenecían a la clase patronal, destacando el marqués de Comillas y el duque de Sotomayor. Arraigan en medios rurales, aunque nacieron para las zonas industriales. Escasa implantación y dispersa por provincias como Castilla y León, Navarra, Aragón y País Valenciano; nada en zonas rurales de mitad sur de España. Además, el sindicalismo católico se fragmenta por tener que aparentar que no está sometido a los patronos para lograr apoyo obrero, pero a la vez tiene que defender la doctrina católica en un ambiente de miseria en el que la jerarquía católica no es precisamente un buen ejemplo de austeridad ni de pobreza. Los círculos católicos se convierten en ineficaces, y surgen así sindicatos católicos libres a iniciativa del dominico Gafo, siguiendo el modelo belga. Pero esto tropieza con la jerarquía que los quiere controlar. Con la creciente virulencia social, las

organizaciones católicas agrarias se identifican con los sectores políticos más reaccionarios y ultraconservadores, crean en 1917 la **CONCA**, Confederación Nacional Católico-Agraria, en la que conviven propietarios terratenientes, arrendatarios y obreros agrícolas; desde 1919 se extiende por Andalucía con el apoyo de obispos y latifundistas (¡ojo! dato decisivo para entender cómo anarquistas, socialistas y republicanos veían al cura de parte del rico terrateniente, y por qué cuando la sublevación de Franco con apoyo de los terratenientes, fusilan a los curas por ser del “bando faccioso”).

Los sindicatos católicos, en resumen, no tuvieron una fuerza obrera considerable, sólo lograron peso en ciertas comarcas y en ciertos sectores, pero siempre acusados de “amarillismo”, porque además hubo un momento en que se identificaron con los Sindicatos Libres. Estos, los sindicatos libres, se crean en Barcelona en 1919 por un antiguo carlista, con apoyo de patronos y del gobierno para luchar contra dominio de la CNT entre obreros. Ejercen el pistoleroismo contra la violencia antipatronal de la CNT. Los Libres se proclaman aconfesionales, pero en 1923 se unen con los sindicatos católicos, sobre todo con los vascos ligados al PNV y crean en Pamplona la Confederación Nacional de Sindicatos Libres de España: defienden la familia y las corporaciones profesionales como base social, su comportamiento es “amarillo”, de esquirolas o rompehuelgas contra anarquistas y socialistas. No pasaban de 20.000, pero tuvieron un fuerte apoyo durante la dictadura de Primo de Rivera, crecieron y se fortalecen de tal modo que llegan a la República con capacidad para ser la base de la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas).

#### **D.- Evolución sindical de 1919 a 1930: entre el impacto soviético, la represión y la desorganización.**

Los años 1918-1920 fueron de enorme conflictividad, ligada a la carestía de la vida. Crecen huelgas por salarios y jornada laboral, supresión del trabajo a destajo, percepción del sueldo íntegro en caso de accidente laboral y además en el campo se pedía el control de la contratación a través de los sindicatos. La patronal y el gobierno reaccionaron con dureza, por miedo al fantasma de la revolución rusa de 1917: se promueven asociaciones patronales que crean somatenes (como guardas jurados particulares en escuadrillas de ataque y protección), reclaman la intervención del ejército no sólo para reprimir a obreros sino para que gobierne y ponga orden, y usan del lock-out o huelga patronal, lo que acrecienta la miseria obrera y debilita la resistencia sindical. En ese contexto llegan a unidad de acción y se alían la UGT y la CNT, tal y como querían las bases, porque era prioritario luchar contra la carestía de la vida y contra la dureza de la patronal. En 1917 fueron juntos pero los objetivos distintos impidió el éxito: anarquistas querían la revolución social, en lucha de barricadas, impacientes por derribar el poder burgués; los socialistas pretenden huelga pacífica que logre un gobierno provisional para preparar elecciones democráticas y limpias. El ejército mata el movimiento y mata a 71 huelguistas. Rproches mutuos entre cenetistas y ugetistas, entre socialistas y republicanos, pero avanzó lo que ya pasaría en la República. El debate desde entonces estuvo en la unidad sindical y la acción de clase. Hubo sectores en la CNT que querían la fusión con UGT, y entre la UGT el ala izquierda también lo prefería al pacto con los republicanos.

**D.1.-\*La huelga de la Canadiense:** El punto más duro de la lucha de clases tuvo lugar en 1919 y 1920. La huelga de La Canadiense en Barcelona que paralizó durante febrero y marzo de 1919 el abastecimiento de gas y electricidad, se detuvo a miles de obreros, se militarizó al sector en huelga, se decretó el estado de guerra, pero al final se firmó -tras dos meses de huelga total- el aumento de salarios, la jornada de ocho horas, la readmisión de los despedidos y la promesa de liberar a los más de mil

detenidos en Montjuïc, gracias a la intervención del gobierno de Romanones. El acuerdo se ratificó en la plaza de toros por 20.000 obreros, aunque el líder anarcosindicalista Salvador Seguí se tuvo que emplear en convencerlos. Un éxito, el primero rotundo, sobre la patronal y un éxito de control sobre la masa de afiliados que aceptan negociación de los dirigentes cenetistas. Pero el gobierno incumplió la liberación de los más de mil obreros y vuelve a estallar la huelga pensando los cenetistas en la fuerza que tenían. Ahora la patronal fuerza la dimisión de Romanones, arma a los somatenes y los convierte en cuerpos parapoliciales con los que organiza "sindicatos libres" de pistoleros anticenetistas, y exigió la vuelta al trabajo en las condiciones previas al acuerdo firmado, todo a como estaba antes de febrero. El 14 de abril vence la patronal, los obreros vuelven exhaustos, diezmados por el pistolero de los "sindicatos libres" pagados por la patronal. [Otra huelga dura, la de Río Tinto en junio de 1920, durante medio año para lograr sólo en parte un aumento salarial. Fue importante por la solidaridad de obreros que se hicieron cargo de mantener a las familias de los huelguistas para que pudiesen aguantar en sus reivindicaciones].

**D.2.- \*El pistolero:** La línea dura de la patronal acrecienta la violencia social, exige mano dura al gobierno y logra entre 1920 y 1922 que el gobernador Martínez Anido y su jefe de policía Arlegui clausuren sindicatos, encarcelen a militantes y apliquen la trágica "ley de fugas". Años conflictivos: grupos anarquistas propugnan la acción violenta y desde 1916 vienen practicándola contra los directores de fábrica. La patronal crea bandas de pistoleros, se hace famoso el ex-espía alemán barón de König y el policía Bravo Portillo, con apoyos entre la policía y militares. Martínez Anido recomendaba a los sindicatos libres que "por cada uno que cayera de ellos, deberían matar a diez sindicalistas" cenetistas. Cayeron así Salvador Seguí - "el noi del Sucre"-, el más popular líder cenetista, abogados de obreros como Layret... La respuesta cenetista fue dura y cayeron el conde Salvatierra, Eduardo Dato, el cardenal Soldevila de Zaragoza. Entre 1918 y 1920 sólo en la ciudad de Barcelona caen 218 obreros y 127 patronos y policías. Dentro de la CNT se dividen los criterios: se organiza un grupo denominado "los solidarios" para defenderse ante golpe de estado probable, con veintena de activistas como Durruti, García Oliver, los hermanos Ascaso, Ricardo Sanz, etc. que realizan atracos para suplir las cuotas sindicales que había prohibido Martínez Anido, fabricaron granadas de mano y fueron los que se cargaron al cardenal Soldevila y atentaron sin éxito contra Anido. Los líderes cenetistas Pestaña y Peiró se opusieron a esta táctica.

**D.3.- \*El impacto de la revolución bolchevique:** tuvo enorme influencia entre obreros de todo el mundo, y también en España. Anarquistas y socialistas vieron que era posible tomar el poder, organizar consejos obreros como órganos espontáneos sindicales que derrocan el viejo orden. Entre anarcosindicalistas hay mayor euforia, pero llegó el desencanto: Ángel Pestaña fue a Moscú a la III Internacional y a la constitución de la Internacional Sindical Roja, pero supo por Kropotkin la represión contra anarquistas y la sumisión del sindicato al Komintern ( III Intern.). Fue detenido al volver y encarcelado hasta 1922. Su informe era negativo, de no adherirse a la III Intern. Un sector de la CNT, mientras tanto, se hacía probolchevique y sería núcleo del partido comunista ( J. Maurín, Andreu Nin). Entre los socialistas también hubo división sobre la III Internac., enviaron también una delegación a Moscú con Fernando de los Ríos que le planteó a Lenin la cuestión de la libertad y de la democracia dentro de la Intern. y del pdo. comunista. Al final hubo escisión de los cuadros más radicales del País Vasco y Asturias que con cenetistas fundan el PCE.

**D.4.- \*El movimiento obrero bajo la dictadura de Primo:** nadie luchó en defensa del parlamentarismo, tan desprestigiado con Alfonso XIII, y la dictadura apareció como algo transitorio para arreglar conflictos. Primo quería hacer la “revolución desde arriba” como Maura sin atarse a un parlamento. Estaba en sintonía con lo que pasaba en Italia, Polonia, Lituania, Hungría, Grecia y luego Portugal, un avance de los fascismos inmediatos de los años 30. Primo paralizó y reprimió la actividad de la CNT, que había declarado la huelga general contra su golpe de estado; pero toleró a la UGT que aprovechó la ocasión para reforzar sus posiciones entre los obreros, y Largo Caballero aceptó ser nombrado “vocal obrero del Consejo de Estado” que organizó la dictadura. El régimen promovió cierto paternalismo social: se promulgó la ley de descanso dominical, se reguló el trabajo a domicilio, pero se reprimió duramente a los que no aceptaban el régimen, prohibió la huelga y sometió los conflictos laborales al arbitraje del Estado a través de unos comités paritarios, mientras se organizaban festivales deportivos entre trabajadores de diversas empresas cuando ya empezaba el deporte a ser espectáculo de masas. Son los años en que nace la radio y la liga de fútbol.

La prensa anarquista se cerró, pero se toleraron las revistas filosóficas adquiriendo notoriedad *La Revista Blanca* de la familia Federico Urales, Soledad Gustavo y la hija de ambos, Federica Montseny. Con motivo de los comités paritarios creados por la dictadura, se dividen los anarquistas: Pestaña es partidario de participar y lograr legalizar la CNT, como estaba haciendo la UGT, mientras que Peiró se oponía. Era la línea política que luego apoyaría a los republicanos, que dirigió el sindicato a pesar de ser minoría frente a Peiró. Surge entonces la oposición de los “grupos de acción” que consideran que la CNT va a la deriva del reformismo, y propugnan el insurreccionalismo libertario de nuevo, y así nace la Federación Anarquista Ibérica, la **FAI**, en 1927, clandestinamente (integrada por españoles y portugueses=ibéricos), que al llegar la República era el sector mejor organizado con la legalización de la CNT. Se oponen a reformistas sindicalistas y a colaborar con la República. La *Revista Blanca* es su órgano, contraria a los sindicatos y a cualquier disciplina organizativa, defienden la insurrección revolucionaria. En la FAI se unen desde terroristas y delincuentes hasta idealistas e iluminados, y con la República pasaron a controlar el periódico *Solidaridad Obrera* así como los puestos claves de la CNT.

#### **4.- República y revolución: el movimiento obrero, 1931- 39.**

Bajo la bandera republicana se unieron diversos sectores e intereses interclasistas, tanto clases medias y populares y obreras, como personas y partidos de ideas republicanas laicas, radicales, socialistas, anarcosindicalistas, comunistas, catalanistas y galleguistas de izquierdas. Pronto se debilitó el apoyo de los sindicatos al régimen republicano, salvo los socialistas y éstos con fisuras, porque consideraban que se iba lento en las reformas y cambios prometidos. La impaciencia revolucionaria fue un elemento importante. También lo fue que los sindicatos eran más fuertes que los partidos políticos: la UGT predominaba o trataba de dominar sobre el PSOE (era la pugna de Largo Caballero frente a Indalecio Prieto), mientras que la CNT ni siquiera tenía interlocutor político, directamente hacía su política que se revestía de “antipolítica”. Tal situación fue decisiva: la acción sindical no tuvo dirección sincronizada con los partidos sentados en el Parlamento y creó una disintonía grave con el sistema republicano en general. Por un lado iban las reformas desde el parlamento, al ritmo con que se podían lograr en una cámara

lógicamente plural y en alianzas; pero en la calle estaban los sindicatos pidiendo con urgencia o reformas y mejoras o directamente la revolución social. Así se produjo la contradicción, que también la República tuvo que reprimir huelgas y acciones obreras, sobre todo anarquistas.

**A.- Enfrentamiento con la República:** la conflictividad social fue permanente. Sus causas fueron en síntesis:

\*la crisis económica lo favorecía, pero también las esperanzas suscitadas por la República empujaron a exigir más. Fueron constantes las huelgas por motivos económicos, por aumentos de salarios y jornadas de 44 horas a la semana, no a los despidos, etc., pero muchas evolucionaban por motivos políticos a huelgas más amplias o por solidaridad y se volvían contra el sistema.

\*El paro además no se arreglaba, sobre todo en el campo.

\*A estos factores se añadía la rivalidad entre CNT y UGT, y la hostilidad entre CNT y el gobierno. La CNT recibió la República con un huelga general y en julio de 1931 repitió la huelga gral. desde Telefónica... recurrieron a bombas y sabotajes y los cenetistas lograron la enemiga de sectores amplios de la opinión popular, fracasan a los dos meses de huelga.

\*Conflictos provocados por dureza e intransigencia de los patronos -especialmente por terratenientes en el campo- para desgastar al gobierno republicano. Además las reformas del gobierno provocaba las iras de la patronal, sobre todo la reforma agraria y los jurados mixtos. La intervención de la guardia civil en los conflictos provocaba más crisis por el uso de las armas y porque en ciertos lugares como en Sevilla, los monárquicos se armaron contra los obreros.

No obstante, se logró implantar una legislación social de lo más avanzado y de lo nunca conseguido en España. La dictadura del franquismo anuló tales conquistas sociales.

**B.- Los conflictos en el campo:** tuvo mayor virulencia en Andalucía. El paro era enorme en comarcas latifundistas, hubo hambre, los campesinos recurrían al hurto, atacaban las propiedades, destruían las máquinas y ocupaban las tierras. Tanto anarquistas como socialistas piden la colectivización de la tierra para el desarrollo y la justicia en el campo. Tienen ahora menos peso los anarquistas en el campo, son más urbanos. Dominan sobre todo los socialistas con la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, creada en 1930 como sección de la UGT, y agrupa a jornaleros, arrendatarios y pequeños propietarios. Se extienden por Extremadura y LA Mancha. De hecho tal fuerza sindical es la base del voto socialista en estas tres regiones. Apoyan la implantación de los jurados mixtos creados por Largo Caballero, ministro de Trabajo, pero tuvieron en contra a patronos y a cenetistas. Así, en Rute (Córdoba) en septiembre de 1931, los propietarios disparan contra los parados en presencia de la guardia civil, matan a uno. En Corral de Almaguer es la guardia civil la que mata a cinco campesinos, y en Palacios de Rubias (Salamanca) a dos, etc. El gobierno se equivocaba en el campo al poner a la guardia civil como defensora del orden, porque estaba mal vista de antes y porque obedecía más a los antiguos caciques o terratenientes que las nuevas autoridades socialistas o republicanas.

La aprobación de la reforma agraria llegó lenta y se aplicó por poco tiempo, porque ganaron las elecciones las derechas y la paralizaron. Además la CNT se opuso a la reforma. Por eso, en 1934, con la derecha en el poder y sin cumplirse ni la reforma ni la ley de arrendamientos colectivos, se convocó una huelga general en el verano por parte de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra -sección de la

UGT-, la siguen en 700 municipios de 38 provincias, a veces con apoyo de la CNT. Acaba con la detención de siete mil dirigentes, cierre de centros obreros y de jurados mixtos. Por eso las organizaciones campesinas no participan en la insurrección de octubre de ese año.

En Cataluña se produce un conflicto distinto. La ley de contratos de cultivo aprobada por el Parlamento catalán regula los arriendos y el acceso a la propiedad de los arrendatarios, fija un máximo para la renta y dificulta que anule el contrato por su cuenta el propietario. Era ley moderada pero los propietarios la impugnan y logran que el gobierno de Madrid, en manos de la derecha, anule la ley lo que provoca la sublevación de la Generalitat coincidiendo con la revolución de Asturias de octubre de 1934.

**C.- Divisiones entre los anarquistas:** la CNT tuvo una doble actitud, la de los dirigentes sindicales moderados (Pestaña y Peiró) que apoyaron la República y le dieron un margen para consolidarse, y la actitud insurreccional de la FAI, convencida de que la revolución proletaria era una meta inmediata. Por otra parte, el cenetista militante votaba a los partidos republicanos o socialista, al margen del apoliticismo oficial. Al poco tiempo los sectores de la FAI desplazaron de la dirección a los sindicalistas pragmáticos que pretendían organizar al sindicato como fuerza capaz de gestionar el sistema productivo. Además, en Cataluña -donde estaba más de la mitad de la militancia cenetista y más del 60% del proletariado industrial- se produjo una fuerte división entre doble: entre sectores comunistas y la dirección, y entre anarcosindicalistas y los *faístas* (de la FAI). El hecho es que nadie se oponía a la táctica de la “acción directa”, ni apoyó los jurados mixtos ni al gobierno republicano en el que los socialistas ocupaban carteras claves como la de Trabajo ( con Largo Caballero, de la UGT, sindicato rival). Además los *faístas* creían que era la ocasión para hacer la revolución y había que enfrentarse de cualquier modo a la “república burguesa”. Las diferencias saltan con el “Manifiesto de los Treinta” temprano, en agosto de 1931, firmado por Peiró y Pestaña. Desplazaron a los treinta de la dirección y del periódico *Solidaridad Obrera*, depuraron la CNT de ciertos sindicatos y se produjo la denuncia de los expulsados contra una FAI que metía al sindicato en una vorágine de violencia. Los treinta defendían la democratización e independencia de los sindicatos, proponían una revolución preparada y dirigida desde los sindicatos y condenaban la insurrección minoritaria. Los escindidos se organizaron como Sindicatos de Oposición, y en 1936 muchos volvieron a la CNT, sobre todo cuando Pestaña defendió entrar en política bajo las siglas del Partido Sindicalista.

Mientras tanto, la FAI arrastraba a la CNT a sucesivas huelgas revolucionarias para proclamar el comunismo libertario (se les llamó anarcobolcheviques), en enero de 1932. En enero de 1933 vuelven a proclamarla, fracasan otra vez, pero en Casas Viejas (Cádiz), al proclamarse el comunismo libertario, tras un tiroteo con la guardia civil, entran refuerzos de la guardia de asalto (actual policía nacional), registran sin resistencia las casas, salvo la del viejo anarquistas *Seisdedos*, quien con sus hijos, nietos y vecinos se atrinchera en su choza, matan a un guardia civil y al otro lo toman como rehén. Noventa guardias de asalto los rodean, incendian la choza y ametrallan a los que salen huyendo. El capitán Rojas ordena una *razzia* en el pueblo a la vez, coge doce jóvenes y los fusila. Tal matanza hizo tambalear al gobierno republicano-socialista, incapaz de controlar las fuerzas del orden público, y fue un lastre para Azaña en una campaña de desprestigio en la que tuvo mucho peso la prensa más reaccionaria, paradójica defensora de la legitimidad democrática, cuando hacía pocos meses apoyaba la sublevación de Sanjurjo. En noviembre de 1933 se opone la CNT a las elecciones con la consigna abstencionista de “*Frente a las urnas, la revolución*”

*social*». Ganó la derecha, nuevo ciclo de insurrecciones que termina con 89 muertos (14 son de fuerzas del orden público) y 700 obreros encarcelados. Tal táctica era el programa que se aprobó en el congreso de mayo de 1936 en Zaragoza, con dominio de la familia de los Urales-Montseny. Así, con ese programa, entraría la CNT en el conflicto civil... A lo largo de los años republicanos, por esta táctica que nunca llevaba a resultados, la CNT perdía fuerza, pero en 1936 tenía los siguientes afiliados: Andalucía oriental, con 156.000 desplaza a Cataluña, con 141.000, seguidas por el País Valenciano (51.000), Castilla (40.000), Aragón (35.000), Galicia (24.000) y Asturias (23.000). Total de 560.000.

**D.- El sindicalismo socialista: entre la participación y la revolución.** Los socialistas colaboran en el gobierno de 1931, Largo Caballero ocupa el ministerio de Trabajo. La UGT crece entre obreros, clases medias (funcionarios, profesionales liberales...), entre campesinos (Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra), en sectores tradicionales de la construcción (Largo Caballero procede de ahí), ferroviarios (apoyan a Besteiro, catedrático de Madrid), mineros asturianos y vascos (base de Indalecio Prieto). Nuevos afiliados son más radicales. El socialismo entra en el gobierno con un programa: nacionalización de ferrocarriles, bancos, minas y bosques, reforma agraria, sistema educativo público y laico, legislación laboral y jurados mixtos, separación de la iglesia y Estado, matrimonio civil y divorcio, libertad de cultos, etc. Coinciden en mucho con republicanos. Implantan reformas laborales como nunca se había hecho en España: contratos de trabajo regularizados, igualdad de tareas y de retribución entre sexos, jornada de ocho horas, readmisión y despido obrero, prohibición del trabajo de menores en el campo en horas escolares, control y subvención a parados, accidentes de trabajo, seguro obligatorio de maternidad, etc. y establecimiento de los jurados mixtos (mitad representantes de obreros y de patronos bajo control del ministerio de trabajo para arbitrar en conflictos) en el campo y en la ciudad. Tal política favorece expansión de la UGT, se le enfrenta activamente la CNT en competencia por control del proletariado. Los radicales lerrouxistas, los cenetistas, los patronos y sectores reaccionarios lanzan campañas contra ministros socialistas, ya con acusaciones de reformistas, ya de revolucionarios. También entre PSOE y UGT surgen diferencias entre seguir apoyando a los republicanos o lanzarse a la revolución. Con las elecciones de fines de 1933, al ganar la derecha, la CEDA y los radicales de Lerroux, entonces Largo Caballero lidera la idea de una huelga general revolucionaria para derribar el gobierno, con el apoyo de las juventudes, más insurreccionales y con sectores de la UGT partidarios de frente común con CNT contra la derecha. Así surge la tensión entre el ala izquierdista de Largo Caballero y el sector centrista de I. Prieto, más los moderados de Besteiro; estos dos últimos partidarios de no entrar en aventuras insurreccionales y seguir trabajando en la legalidad republicana. En 1934 se lanzan los izquierdistas a la oposición revolucionaria, organizan la "revolución de octubre" de 1934, con nuevos pactos con comunistas y cenetistas, para frenar el gobierno de la CEDA, porque esta derecha no estaba claro si quería dinamitar la República y caminar hacia un régimen fascista como había ocurrido hacía poco en Austria y en Alemania (ejemplos para el líder Gil Robles). En la huelga sólo participa la CNT en Asturias, en el resto está debilitada de tanta huelga anterior y tantas detenciones. La convocatoria ugetista no pasó de una huelga con eco importante pero poco duradero en toda España. Sólo en Asturias y minas vascas, y en Cataluña, al coincidir con el conflicto con la Generalitat, adquirió fuerza la huelga. En Asturias se proclama la revolución social, con participación de comunistas y cenetistas, dirigidos por el socialista González Peña. En Mieres se abolió la propiedad y la moneda, se crearon comités de abastos,

sanidad y transportes, se dirigió la producción colectivamente, y así en toda la cuenca minera; controlaron Oviedo y Gijón. El gobierno declara el estado de guerra y encomienda a Franco la represión con la legión extranjera, el general Ochoa y el coronel Yague: represión y fusilamientos in situ, sin contemplaciones, unos 30.000 obreros encarcelados... Debate posterior sobre causas del fracaso: los comunistas culpan a socialistas y cenetistas.

**E.- Partidos obreros:** junto al gran partido obrero, el PSOE, con una fuerza electoral indudable y con el apoyo cierto de la extensa influencia de la UGT no sólo entre obreros sino también entre clases medias, surgen otros partidos obreros que hay que tener en cuenta. El marxismo de la III Internacional se opone al reformismo democrático del PSOE, de la II Internacional. Así, a la izquierda del PSOE nacen, por inspiración marxista-leninista, el Bloc Obrer i Camperol, con Maurín, en 1930; la Izquierda Comunista, por Andreu Nin; y ambos se funden en el Partido Obrero de Unificación marxista (POUM) en 1935, comunistas heterodoxos, antiestalinistas, cercanos al trostkismo, que son los "buenos" de la película "Tierra y Libertad" de Ken Loach... También se extiende el PCE, fundado en 1921, que era oficialmente de la III Internacional, y que crece con la República. En 1936 se funden sectores socialistas y comunistas en Cataluña para crear el PSUC (Partido Socialistas Unificado de Cataluña) que desde entonces ha sido el partido gemelo al PCE, pero en Cataluña, y dentro de la III Internacional. Los comunistas participan sindicalmente dentro de la UGT, no logran formar un sindicato propio.

\* Los acontecimientos europeos de ascenso del fascismo y el triunfo de las derechas en España en 1933, llevan a plantear la necesidad de unirse todos los partidos obreros en una Alianza Obrera o Frente Popular. Así se llegó al triunfo del Frente Popular de febrero de 1936.

***\*Esquema sobre la guerra civil:***

-Sindicatos son decisivos en ciertas ciudades para frenar golpe de estado militar en julio-36. Ante vacío de poder se constituyen en comités revolucionarios antifascistas que en cada caso cambiaba su composición, según el dominio de unas fuerzas u otras, de ugetistas o cenetistas o republicanos... Crearon cuerpos de milicias para defender el Estado republicano. La proliferación de comités y la ausencia de un poder gubernamental permitió desafueros y descontrol. Así, se persigue a los curas, a los sospechosos de fascismo. Simultáneamente llevan a cabo en ciertos casos la revolución, controlando la producción, la distribución y la defensa militar.

-La UGT y la CNT ahora podían llevar a cabo sus ideas, tenían el poder real, pero tal poder desbordó a los sindicatos. No estaban preparados para asumir las riendas de un país en guerra, para controlar el alud de afiliados al hacer obligatoria la sindicación en agosto de 1936, y sobre todo para coordinarse con eficacia por todo el territorio y sustituir las estructuras tradicionales del Estado. El ambiente revolucionario de ciertas ciudades como la de Barcelona entusiasmó en su época y tuvo eco internacional. El mismo impacto internacional tuvieron

-las colectivizaciones, proceso por el que los sindicatos toman las riendas de la economía y que no fue exclusiva anarquista, porque participaron republicanos y ugetistas, y según en qué zonas los socialistas llevaron las riendas. Las colectivizaciones industriales se dirigieron a una economía de guerra y colaboraron obreros de ideología diversa, ante desbandada de patronos por la guerra. Funcionaron bien, en general. En el campo la situación fue dispar, no hubo un modelo único. En Andalucía se ocuparon tierras previstas por

la reforma no realizada por los gobiernos anteriores, tuvo especial protagonismo la UGT del campo. En Aragón se importó el modelo por las milicias anarquistas catalanas. En Cataluña tuvo la oposición de los pequeños propietarios, opuestos a una colectivización llegada desde la ciudad. En el País Vasco no cambió nada.

-Disyuntiva cuando avanza Franco: si organizarse en milicias jerarquizadas y reconstruir el Estado republicano para ganar la guerra (tesis de republicanos de izquierdas, socialistas moderados y comunistas del PCE-PSUC), o bien un gobierno de consejos obreros formado por la CNT y UGT para hacer la revolución social, con comités de fábrica, colectividades agrarias, milicias y tribunales populares (tesis de Largo Caballero, de la CNT y de comunistas del POUM, los de "Tierra y Libertad"). Se llega a solución intermedia: se mantienen colectividades y comités obreros, pero se centraliza acción militar y económica, con participación de Largo Caballero al frente del gobierno y cuatro ministros libertarios (García Oliver, F. Montseny, López y Peiró). Contradicción insoslayable para el anarquismo: gobiernan, se centraliza y burocratiza la economía y la dirección de la guerra, aunque se mantenga sus logros. Crisis en mayo de 1937 entre partidos y sindicatos: cae Largo Caballero, el Estado reprime tendencias revolucionarias y logra también apoyo de la URSS en la guerra, se liquida al POUM, se pierde el apoyo de Francia y Gran Bretaña, se disuelve el Consejo de Aragón, se depuran sectores izquierdistas de UGT y de PSOE, crece influencia del PCE en el gobierno y en la dirección de milicias y del ejército republicano.

\*\*\*\*\*

**BIBLIOGRAFÍA: se comentará en clase y se analizará.**